

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.339

Director: DON JOSE ESTRADI

Jueves 19 de junio de 1913

CALENDARIO

JUNIO

19

JUEVES

SANTORAL.—Santos Gervasio, Protasio, Lamberto y Bonifacio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

EFEMÉRIDES

1867

Fusilamiento de Maximiliano.

En 1867 la política de Napoleón III, Emperador de Francia, sobrino del gran Bonaparte que había restaurado el Imperio, provocó la intervención en México de España, Inglaterra y Francia.

La habilidad de los españoles, que mandaban las fuerzas españolas, logró alcanzar de los mexicanos las satisfacciones que España pedía, y por estas razones, así como por la divergencia de pareceres con los representantes de Francia, españoles e ingleses se retiraron del territorio de la República, quedando solamente los franceses, que se empeñaron en guerra contra los mexicanos.

Era el propósito de Napoleón III establecer en México un Gobierno monárquico para dar mayor influencia a los latinos-europeos sobre los germánicos que se instalaban en México, y al propio tiempo tener en éste un mercado seguro para los productos franceses.

Conseguidas algunas victorias por el general Forey, convocó a una Asamblea de notables mexicanos, personas influyentes, que bajo la presión de las bayonetas francesas y de acuerdo con Napoleón, que ya se había fijado en el Archiduque de Austria Fernando Carlos Maximiliano para la realización de su pensamiento sobre México, ofrecieron a aquel la corona de dicho país, que el Archiduque aceptó en 1864, poniéndose en camino para aquella República.

Era el archiduque nieto del Emperador de Austria Francisco I, hijo del archiduque Francisco Carlos y hermano del actual Emperador Francisco José. Pertenece a la rama austríaca, que había mandado en 1868, y había sido gobernador, en 1869, del reino Lombardo-Veneto, porción de la Italia septentrional que entonces pertenecía a Austria.

En 1867 había casado con la princesa Carlota, hija del Rey Leopoldo I de Bélgica, y habitaba en el palacio de Miramar, en Trieste, construido para él recientemente.

Iba Maximiliano engañado a México, pues se le había hecho creer que sería bien recibido por un numeroso partido de orden, enemigo de la República, que le apoyaría incondicionalmente, y al partido no existía.

En igual error estaba Napoleón, inducido a él por el general mexicano, emigrado en Francia, Almonte, enemigo personal de Juárez, presidente de la República mexicana. Tres años duró el Imperio del infeliz Maximiliano; sus buenos deseos de mejorar la administración del país y de reformar su Hacienda se estrellaron, por una parte, en el desconocimiento que tenía del mismo, de sus necesidades y de sus costumbres, y por otra, en el espíritu de independencia y de republicanismo de los mexicanos.

Napoleón le había ofrecido dejar a sus órdenes un ejército de veintidós mil franceses, mandado por el mariscal Bazaine, mientras organizaba un ejército mexicano, y dejarse por seis años la legión extranjera francesa de cinco mil soldados.

Maximiliano, hombre de claro talento, comenzó a ver claro el conflicto en que se había metido; desconfió de los franceses, pues Bazaine no perdía ocasión de proporcionaler disgustos, con la esperanza de sustituir en el trono si llegaba a abdicar, y confió a austríacos y belgas la guarda de su persona y la organización de su Ejército.

Mientras tanto, Napoleón había cambiado de pensamiento; vio también que aquella intervención en México era una aventura peligrosísima para Francia, y requerido por los Estados Unidos, al amparo de la doctrina de Monroe de América para los americanos, dio orden a Bazaine para que, reembarcando sus tropas, volviera a Europa.

Quedó solo Maximiliano; el país, antes de retirarse los franceses, ya se había alzado en armas contra él; pudo salvarse transigiendo, abdicando y volviendo a Austria; pero, hombre de honor, creyó comprometerle si así lo hacía; envió a la Emperatriz Carlota con una misión diplomática a Francia, y como no dió resultado y enfermase gravemente la Emperatriz, enloqueciendo, se aplazó su espíritu, pensando entonces en la abdicación y en regresar al lado de aquella, pero reacomodando nuevamente, por consejo de algunos generales mexicanos que le seguían, se hizo firme y luchó contra los republicanos.

Cerrado en Querétaro y por fin vencido y hecho prisionero, fue juzgado en Consejo de Guerra, en unión de sus generales Miramón y Mejía, y fusilados en 19 de junio de 1867.

Centésimo de Miramón y Mejía pudieron evadirse de la prisión y salvar sus vidas, protegidos por los mismos republicanos; pero se negaron a ello, por no abandonar a Maximiliano, y corrieron su suerte.

El Emperador Francisco José reclamó el cadáver de su hermano, que le fué entregado, y en la fragata de guerra Novara, la misma que en junio de 1864 le había llevado a México, fué conducido su cadáver a Trieste en 1867.

BRAULIO.

AUDIENCIA

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral, celebradas ante el tribunal del Jurado, de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Santaña, seguida contra Adolfo Morán Rodríguez y José Saiz García, acusados cada uno de ellos de un delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando a cada uno de los señalados a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, indemnización de 800 pesetas a las familias de los interfectos y pago de costas por mitad.

Resultado tan admirable ha sido producto de la madura deliberación de una magna asamblea que en la capital de Vizcaya se celebró el pasado día 14.

De la naturaleza, importancia y grandiosidad del acto, da palmaria muestra la calidad, significación y prestigio de las personas y entidades adheridas.

El diputado a Cortes por Bilbao, los ex diputados provinciales, los actuales diputados provinciales, todos los concejales que el partido tiene en los diversos Ayuntamientos de Vizcaya y las siguientes Agrupaciones vizcaínas: partido de Unión republicana de Bilbao, Comité de Güesús, partido de La Arboleda, Comité de Orduña, Junta municipal de Portu-galeta, partido de Sestao, Comité de Santores, partido de Lejona, partido autónomo de Begoña, partido republicano de Begoña, Junta municipal de Algorta, partido de Unión republicana de Erandio, partido radical de Baracaldo, Comité de San Julián de Musques, Comité de Alonsotegi, republicanos de Durango, partido de Sopuerta, partido radical de Bilbao, Comité de Carranza, Junta municipal de Ortuella, Comité de Deusto, partido de Retuerto, republicanos de Arrigorriaga, Junta municipal de Gallarta, Junta municipal de Las Arenas y republicanos de Bermeo.

De los 180 delegados que prometieron acudir al acto estuvieron 117, lo cual patentiza, bien elocuentemente por cierto, la importancia de la asamblea.

Presenció los debates de esta sensacional e importantísima reunión, numerosísimo público que alzó el rubor con ovaciones estruendosas al resultado práctico y positivo, inmejorable, que en bien de la causa han realizado todos los partidos y Agrupaciones republicanas de Bilbao y su provincia.

Como hombres y como patriotas convencidos y de fe en los ideales que sustentan, han creado unas bases elocuentísimas que son la piedra fundamental, el eje principalísimo de un vigoroso partido republicano de Vizcaya que acaba de fundir todas sus fuerzas en una sola.

En ellas se establece como nexo principal, como esencia de su credo, el reconocimiento de la autonomía municipal y regional.

En Bilbao, como existe en todas partes, resquemores, susceptibilidades, emulaciones, incompatibilidades de humores, rencillas, tiquis miquis, personalismos, etc., etc.

Todo se ha abrazado, y con este abrazo han sellado su más conciliadora fraternidad, confundiendo en una sola legítima aspiración.

Todo se ha depuesto en aras de la República. Del y tan enorme trascendencia es el hecho para la vida del republicanismo vizcaíno que mantendrá, en todos sus aspectos, la conjunción con los socialistas, en toda la provincia, que ya la pisa y los caeques de la elegancia de esa hermosa región se han puesto en guardia y están en vilo.



Ya faltan muy pocos días para la corrida monstruo, que va a ser el *non plus ultra* de las corridas de toros. Docena y media de bichos, 4 lo que es igual, dieciocho, representan treinta y seis cuernos, si no me equivoco. Los seis divos tanomaquicos de renombre más glorioso tomarán parte en la fiesta luciendo sus repertorios. Va a ser una fiesta magna, un día de gran jolgorio, de bullicio, de emociones y de estupendo alborozo. Se cerrarán los comercios y también los escritorios y la Audiencia y los Juzgados, y las fábricas y todo. No es día de fiesta, pero lo hacemos fiesta nosotros, porque nos da la real gana y se nos pone en el moño. ¡Esa día solemnisimo, con esa corrida monstruo, será una gran efemérides en la Historia de este pópulo!

Un individuo que venía anteaer por la mañana en el tranvía eléctrico del Astillero, puso debajo del asiento dos saquitos conteniendo 125 pesetas cada uno y se puso a leer un periódico.

Cuando llegó el tranvía a Santander bajó de la plataforma, adonde había salido hacia raro, y no se acordó de la impedimentación. Se acordó después, pero ya era tarde. Los cincuenta duros habían volado con sacos y todo. Le recomendamos esta máxima para lo sucesivo: Procure, por su bien, todo el que viaje la vista no apartar del equipaje!

Durante la lucha en uno de los adueros de Beni-Hosmar, cinco soldados indígenas tuvieron que habérselas con una mora bravia, que, lejos de huir, luchó contra ellos con un valor increíble. Los soldados indígenas la acbrillaron a balazos. Indígenas habían de ser. Al verla tan valiente y tan bravia qué otros, en su lugar, siguiera por gentil galantería, no se dejan por ella desarmar? Y mucho más si era una mora joven y guapa, que también las hay de esas en aquellos adueros, según refiere un poeta modernista, que no ha estado nunca en Marruecos.

Comunican de Guadalajara que una gran tempestad de lluvia y viento ha ocasionado en la comarca aquella del río Gallo un gran desbordamiento. ¿Se ha desbordado el Gallo? ¡Alguien dirá que eso es una *espanñal*!

Ya se está ejecutando la obra de la fuente con surtidores en los jardines de la Avenida de Alfonso XIII. Dicen que se inaugurará el mismo día de la corrida monstruo. ¿Se empezaron las obras anteaer y se va a inaugurar la fuente dentro de ocho días? ¡Rediez, y luego dirán que no se hacen aquí las cosas con actividad vertiginosa! Pensamiento de un devoto de Baco: Sería esa nueva fuente la novena maravilla, si en lugar de arrojar agua arrojarla manzanilla!

En la novillada celebrada el domingo en Barcelona, saltó un espectador al ruedo y le dió una bofetada a un matador por lo mal que lo hacía. Si el matador sabe aquella conocida redondilla, aplicable al caso, la parodiará refiriendo así el lance: Un espectador saltó al ruedo, sin decir nada, y me dió una bofetada; ¡por cierto, que me chocó! Es una original innovación en las costumbres taurinas. Cuando el matador esté bien, que corte la oreja del toro. Y cuando esté mal, ¡que le arranquen a él una muela de un sopapo!

DON EMILIO SAIZ VIELVA
EX GUARDIA CIVIL
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LOS 42 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Avelina Martínez; hermanos don Fernando, don Pilar y don Aurelia; su madre política doña Clara Ortiz; hermano político don Benjamín Ortiz; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan en el día de hoy a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, cuartel de la Guardia civil, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Santander, 19 de junio de 1913.

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4.
José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL G66 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, número 17, 3.º
Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones Intravenosas de G66
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. BECEDONIZ
MÉDICO
ha regresado de su viaje científico. Consulta de enfermedades de la piel y medicina interna, de doce a una.
ALAMEDA PRIMERA, 24, 3.º

Fermin Lara Martínez
FALLECIÓ AYER
A LA EDAD DE DOS AÑOS
Sus desconsolados padres don Mariano Lara (maestro de las escuelas públicas de esta capital) y doña Rosa Martínez (maestra interna del grupo escolar del barrio de San Martín); sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos que sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce y media, desde la calle del Sol, 27, 4.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

VENDEMOS casi regalados los géneros siguientes:
FIJARSE EN LA NOTA DE PRECIOS
2.000 camisetitas finas para caballero..... de 1,00 a 0,50 pesetas.
Un cargamento driles preciosos para trajes niño..... de 1,25 a 0,50
Infinidad de tejidos muy buena clase..... de 1,25 a 0,25
Visillos colores para cortinillas, varias anchuras..... de 1,25 a 0,25
Retortas hilo..... de 1,25 a 0,75
1.000 velos Chantilly para señora..... de 1,25 a 1,00
2.000 camisas tela lavada, buena clase, para señora..... de 1,50 a 1,00
100 docenas servilletas damasco, dibujo flores, docena..... de 3,50 a 4,00
Manteles en pieza para cortar, casi de balde.
Colchas de cama, blancas y color..... de 4,00 a 1,00
Telas de colchón, mezcla hilo..... de 0,75 a 1,00
Calzoncillos color, tamaño de hombre..... de 1,00 a 0,60
Cisnans doble ancho, de peseta..... de 0,60 a 0,50
Un sin fin de géneros blancos en diversas clases. Estameñas para hábitos, janas de vestidos, corsés, cortes de traje, americanas de alpaca y un sin fin de artículos que venderemos a mitad de precio.
VENTAS: Mañana, de 8 a 1 — Tarde: de 2 a 3
VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4
SANTANDER
MADRID AL DÍA
(IMPRESIONES)
17 de junio de 1913.
La situación de Africa es grave, dicen todos los políticos, incluso el mismo señor Presidente del Consejo. Y, según las versiones oficiales, en la operación efectuada el domingo último recogimos un centenar de cadáveres moros. Entonces, ¿para quién es grave la situación africana? Pues, sin duda alguna, para los africanos.
Y por eso claman los políticos opositonistas, solicitando la apertura del Parlamento. Que la pida Cambó, se comprende; pero los demás, ¿a santo de qué? Si, la transformación de la ley de Jurisdicciones en otra cosa parecida... Eso corre mucha prisa a Lerroux y a sus entusiastas, que le han ido al conde con la canción «Abre la puerta...», pero los socialistas y la mayoría del país no son convencidos.
Indudablemente, si se reabren las Cortes, allí, en ambas Cámaras, se forjarán luminosas ideas sobre el yunque de la grave situación marroquí. ¡Oh, las Cortes! Las dos fábricas de fluido lumínico. ¡Ah, las fogatas maurescas, los lameantes discursos de don Melquíades, los shipisparos de Soriano, las inflamadas peroraciones de Mella, los iluminados informes de Polo y Peyrolón, las relampagueantes frases de Romanones, las claridades meridanas de don Gumersindo Azárate y los crepusculos matutinos de don Rafael María de Labral!
Y luego, mayor obscuridad; no sacamos nada limpio; hemos perdido el tiempo... Buenas noches, largas noches, que viene el verano y se hora de dormir.
Pero demos por buenas las sesiones parlamentarias, por aprobado el proyecto de la Mancomunidad y el «emburro» de las Jurisdicciones; supongamos que del Parlamento ha de salir la diosa Minerva convertida en Páris

con sus correspondientes arrosos marciales para despejar de moros nuestras zonas propias y de influencia mauritanas... Pues no puede ser. ¿Quién lo impide? Una rencilla familiar de los liberales, unos tiquis miquis habidos entre los secuaces de García Prieto y los adictos a la situación gobernante.
La nariz de Cleopatra sigue molestando al mundo. Una puerca derecha contra otra puerca torcida estropea los destinos de la nación española. Prieto es el caso; mas si el conde no es flojo, veremos quién vence a quién.
Y en el interior, los políticos ecuménicos, los inclinados igualmente hacia la República que hacia la Monarquía, es decir, no inclinados a nada, estamos rabiando porque no se reabre el Parlamento, esa institución representativa de la soberanía nacional, de la que han dicho a gritos pelado sus miembros más acreditados, en los propios augustos salones, que no representa la soberanía, «ni a la ventana te asomes», ó «me alegro de verte buenos a todos ustedes».
Para representación genuina nuestra, el Congreso de las Ciencias, donde hablan Cajal, Echeagaray, Carracedo, Torres Quevedo y otros doctos señores que nos dan fama en el mundo civilizado, aunque por su elevación intelectual no los entendamos en España.
Y para diversiones, el «Magio-Park», instalado en el parque del Oeste, con su «Plataforma de la risa» y su «Debaque», nunca vista en Madrid, pero si en la verberna de San Antonio. Más diversiones: concierto de la Prensa en el Retiro, concierto en el Español, carreras de automóviles, ya terminadas, y provisión de altos cargos vacantes, que es una fiesta para los nuevos poseedores.
Pero es lástima; la reapertura del Parlamento nos divertiría mucho más, porque los ciertos representantes de la Patria, hasta el día de campearlo y de ridicular capillas, y sobre bases firmísimas han fundado el partido republicano único de Vizcaya, constituyendo un organismo que funcionará autónomamente, subsistiendo, con él, la Conjunción republicano-socialista.

El problema de Marruecos.
Nuestra acción militar.
Hemos abierto una nueva campaña en Marruecos y, como si todo lo ocurrido hasta la fecha no hubiera sido bastante para enseñarnos, nuevamente volvemos a antiguos procedimientos, cuyos funestos resultados tanto dicen en contra de los mismos.
Hoy, como en 1909 y 1900 en Melilla, hemos sido objeto de una agresión por parte de los moros, y para castigar ésta empezamos por concentrar fuerzas, preparar raiones, reunir columnas, y a los tres días de realizada la agresión operamos primeramente para prevenirnos, rápida y definitivamente la primera, que es el juicio, la única manera de impedir que éstas se repitan. Y a aquel fin ocupamos una posición, tenemos otra porción más de bajas, disminuimos mucha gente, nos creamos una serie de obligaciones muy penosas, y el castigo se efectúa así en nosotros mismos, pero no en el enemigo, que nos vuelve a atacar cuando conviene, nos encierra en las posiciones y se nos echa encima siempre que vamos ó volvemos, convencido de que puede hacerlo impunemente, pues las tropas quedan ocupadas en llevar convoyes y retirarse después a sus posiciones.
¿Es que si tomamos esas posiciones no podemos ir donde sea conveniente ó preciso para castigar al enemigo? ¿Es que adoptado ese sistema de ocupación de posiciones vamos a cubrir todas las que se nos presenten en la zona que tenemos asignada? Esto no es posible, pues para ello sería necesario un ejército mayor que el que podemos disponer. Además la experiencia nos ha demostrado en Melilla que, excepción de algunos puntos en que son indispensables, esas posiciones nos cuestan más bajas y trabajos que dan fuerza y protección, inmovilizan las operaciones obligándonos a girar sobre ellas, en las que constantemente el enemigo nos va bloqueando, son altamente demoralizadoras, no sólo porque llevan en sí una puerca de inferioridad, sino porque acostumbradas a las tropas a batirse encerradas en ellas ó a buscar su protección y distraen mucha fuerza en su defensa y convoyes, con la que se obtendrían mayores resultados, y una superioridad que tenemos y de ese modo no podemos demostrar.
En aquella campaña, como en ésta, después de ocupado el territorio, el único objetivo de las tropas es castigar las agresiones y esto ha de hacerse rápida y terriblemente, obrando siempre por sorpresa, sin que el enemigo tenga tiempo de prepararse, ni saber dónde se le va a castigar, y para ello no ha de reducirse a nuestras tropas a una actitud defensiva, sino darlas fuerza y movilidad para que puedan operar por el sistema de *razzia* que la experiencia ha demostrado, en Melilla ayer como antes en Argelia y hoy en el Garb y en la zona francesa, que es el único modo de imponer respeto a las cabilas con fuerzas relativamente escasas, pero que, protegiéndose mutuamente, cubren y dominan en esta forma todo el territorio ocupado.
Para ello es necesario desterrar definitivamente aquel sistema de ocupación, sustituyéndolo por la concentración en puntos estratégicos bien elegidos—en centros de población importantes de los que el enemigo tenga que vivir—de fuertes núcleos de tropas, capaces de bastarse por sí mismos, con buenos depósitos de provisiones a distancias convenientes y enlazados entre sí por fáciles y seguras comunicaciones, a fin de que protegiéndose mutuamente puedan caer sobre el agresor, irradiando en la dirección necesaria, tan pronto como tengan noticia de una agresión ó converja, con todos los elementos necesarios para llevar a término su misión, imponiendo una penalidad adecuada y siempre terrible, para, una vez terminada, volver a su habitual residencia, seguro de no ser molestado; que la misma campaña nos ha demostrado también que nunca los moros se mantuvieron fuertes frente a los nuestros cuando se les atacó decididamente, ni nos molestaron las retiradas cuando recibieron duro castigo.
Siendo de enlace entre esos grandes núcleos, muy bien que se muevan nuestras fuerzas indígenas con una finalidad análoga a

El diputado a Cortes por Bilbao, los ex diputados provinciales, los actuales diputados provinciales, todos los concejales que el partido tiene en los diversos Ayuntamientos de Vizcaya y las siguientes Agrupaciones vizcaínas: partido de Unión republicana de Bilbao, Comité de Güesús, partido de La Arboleda, Comité de Orduña, Junta municipal de Portu-galeta, partido de Sestao, Comité de Santores, partido de Lejona, partido autónomo de Begoña, partido republicano de Begoña, Junta municipal de Algorta, partido de Unión republicana de Erandio, partido radical de Baracaldo, Comité de San Julián de Musques, Comité de Alonsotegi, republicanos de Durango, partido de Sopuerta, partido radical de Bilbao, Comité de Carranza, Junta municipal de Ortuella, Comité de Deusto, partido de Retuerto, republicanos de Arrigorriaga, Junta municipal de Gallarta, Junta municipal de Las Arenas y republicanos de Bermeo.

Resultado tan admirable ha sido producto de la madura deliberación de una magna asamblea que en la capital de Vizcaya se celebró el pasado día 14.

LUCHA DE PLAYAS
Un centón de iniciativas.
Santander, este cacho de la patria que ha dado a la misma tantos hombres de gloria que han sido el asombro de Bilbao, se prepara a celebrar, con toda la magnificencia posible, sólo equiparable a las fiestas de la Virgen de Begoña, un céntrate corrida monstruo de diez y ocho toros.
Y a fe a fe, que por las trazaes que lleva el espectáculo, aparte lo soberbio, ha de producir pingües rendimientos.
Y lo que son las cosas. Como estos buenos santanderinos, tan mercantilistas, industriosos, negociantes y decididos como uno de esos bilbaínos que piensan en las criadillas de Machaquito, no dejan nunca reposar su focondo crisol de iniciativas, se les ha ocurrido varias ideas estupendas, colosales y despanpanantes, que, puestas en práctica, han de traer indudablemente, a aquella multitud de la invicta villa, sobre todo de aquella que cuando discuro y pone cátedra, como el autor de *Lucha de playas*—artículo publicado en *El Liberal*, de Bilbao—, se monta en el caballo de la ciencia, empuña las riendas del saber, sala al galope y en menos que se reza un credo se apea por las orejas.

Es el caso que para hacer las cosas de una sola vez y hacerlas bien hechas, han discurrido los buenos amigos de nuestra Sociedad tan rina «La Tierra» invertir los productos de esa hermosa fiesta taurina, que han de ser muchos, en la construcción de un maravilloso puente colgante, de una longitud aproximada de siete kilómetros, que partiendo de Cabaña, vaya a enlazar con el paseo del Alta.

Puede todo de hierro más que colado y de gran resistencia, que llamará sagramente la atención de ciertos bilbaínos y podrá sostener todo el peso en bruto que ellos le pongan.
Y más y más, porque el puente para algo ha de servir. Desde el Alta, este espléndido mirador santanderino, envidia de todos los españoles, menos de algunos bilbaínos, se hará un paseo que dará en la península de la Magdalena. Será un paseo maravilloso, enlaidado de flores, para que huelen bien, lo mismo que la ría de Bilbao, que también huele a rosas. Llego en la Magdalena, como un cinturón que orisione el palacio real, la mano creadora de los santanderinos irá formando unas viñas dignas del abuelo Noé. ¡Vaya unas viñales! Serán de chacolí, rojo como la sangre y espumoso como el champán, para sustituir a la cerveza en el remojo del bacalao.

Claro está que a estos buenos santanderinos de «La Tierra» no ha de ocurrírseles ir a la conquista de Madrid con un periódico, cantando el pasadoble de *La bruja*, pero alguna *idées* se sacarán de la mollera para aumentar el monto de las que ya se han discurrido. Por ejemplo, celebrar una Exposición universal estápida, sin que precedentes en la Historia, casi apocalíptica, para que los buques de todas las esquadras aprovechen la ocasión y se reúnan, en un solo día, en el abra del Sardinero. Y puede que coincida con todo ello algún crimen nacional, en que sea protagonista no un Sánchez decaurubia y perverso, casi vampiro, sino una rubia gentil que haga de las multitudes silares para su gloria. Una mujer fuerte, trágicamente hermosa, que escriba a balazos su nombre, es un reclamo formidable, sobre todo si tiene las trenzas de oro, aunque esto es algo cursi, lo mismo en verso que en comedia.

Por ahora, nada más. Si otra cosa pudiera discurrirse, se daría por añadidura. No quiere decir esto que aquí se trata de mojar a nadie la oreja, porque sería dar un salto atrás ó sentir ansias de canibalismo. Quiere decir que las iniciativas realizables a más largo plazo (las apuntadas van a ser realidad un día de estos) serán dadas de balde y a modo de propina a quien haga el reclamo.
Y ahora, Bilbao, pueblo hermano, fuerte, trabajador, liberal y heroico: sigue desarrollando tus energías de titán, que el eco de las playas montañosas no han de apagar el himno de tus fábricas, cantado por las voces de hierro de tus máquinas y llevado de peña en peña por esos montes que son el símbolo de la raza eiskara.

Terminadas las obras de la estación de telegrafía sin hilos, en la costa de Cabo Mayor, y realizadas varias pruebas con satisfactorio resultado, según dijimos hace días, existía el propósito de celebrar en seguida la inauguración oficial.
Ya estaba acordada la fecha de la apertura, pero según nuestras noticias se han presentado algunos inconvenientes, venidos de Centros elevados, que dificultan y alejan la inauguración. El presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Baladrón, ha comenzado a hacer activas gestiones, en lo que es de suponer que le ayuden otras entidades, con el noble deseo de facilitar la inauguración y la vida de la estación radiográfica, de tanto interés para Santander.

EL CANTABRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco frente al teatro Apolo.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Preside el alcalde accidental señor Arri...

Toma de posesión.

Se da lectura de la real orden admitiendo la excesa del cargo de concejal presentada por el ex alcalde don Angel Llorca.

También se da lectura de la real orden nombrando alcalde a don Pedro San Martín Riva.

El señor Arri le dirige un breve saludo, diciéndole que le cumple poner en sus manos el bastón de mando como símbolo de la primera autoridad local...

Con todos vosotros cuento para la labor administrativa, que yo procuraré realizar al mejor posible.

El señor Gómez y Gómez, en nombre de la minoría conservadora independiente, corresponde al saludo del señor San Martín y ofrece contribuir a su gestión para todo lo que redunde en beneficio de la población.

Añade que el señor Ruano está ausente por asuntos profesionales y por eso no asiste a la sesión.

El señor Rivero dice que aunque protesta del nombramiento, ofrece su apoyo al señor San Martín para todo cuanto sea beneficioso a la ciudad.

Pero siendo—añade—geniuo representante de los pobres, de los desgraciados, recomiendo a su señoría que no vuelva por el camino de antes.

Yo protesto de que el nombramiento haya recaído en su señoría; y si su conducta es la misma de la vez anterior, no puedo llamarme su compañero.

El alcalde de hoy es una imposición al Ayuntamiento y al pueblo. Añade—y S. S. ha vuelto a ese puesto por encima de todo el pueblo, que no lo quiere, que lo ha rechazado varias veces y lo rechazará muchas más.

El señor Gutiérrez Cueto, en nombre de los reformistas, hace también constar su protesta por el origen del nombramiento, lamentando que el alcalde dependa más que del pueblo del Poder ejecutivo.

Pero si yo me protesto a la de los compañeros—añade—deseo que en el porvenir haga S. S. esfuerzos para demostrar que merece la representación.

El señor López Dóriga, en nombre de la minoría conservadora y en el del pueblo y en el de los pobres (por que hace constar que también los representa) saluda al señor San Martín.

Lamenta los términos en que se han expresado los señores Rivero y Mateo, por que a su juicio no han guardado las formas debidas.

Que el señor San Martín—añade—cumpla como manda la ley, haciendo una buena administración, que buena falta hace. Yo me felicito de ver en ese lugar.

Respecto a la fórmula de protesta, por los orígenes del nombramiento, no tengo más que pensar—termina el señor López Dóriga—que todos los concejales somos dignos de ocupar la Alcaldía.

El señor Castillo: Si hay mala administración, también le alcanza la responsabilidad a S. S., porque sino ha intervenido en ella habrá sido por omisión o por torpeza.

El señor López Dóriga: Me he opuesto a ella cuanto he podido.

El señor Castillo: Cuente S. S. con mi cooperación.

El señor San Martín contesta a todos diciendo que si creyera que ocupaba la Alcaldía indignamente, no hubiera ocupado el sillón de la presidencia, porque se tiene por tan digno como el que más.

El señor García del Moral: Aquí no se ha dicho eso.

El señor San Martín: Se ha dicho algo que me afecta personalmente.

Se suscita un breve incidente entre los señores Mateo y García del Moral.

El señor San Martín continúa diciendo que toma en cuenta las palabras del señor Rivero, aunque cree que si se hiciera un balance pudiera verse de manera clara quién es el que ha beneficiado más a los pobres.

Sobre las protestas del nombramiento, dice que si es cierto que siempre vienen haciendo por mera fórmula, también recuerda el caso de la votación del señor Trevilla para la Alcaldía, en el que se abstuvieron los republicanos.

Se acuerda admitir la dimisión que presenta el empleado don Esteban Salazar.

Se autoriza una solicitud para copiar el plano de población.

Se acuerda una inclusión en el padrón vecinal.

vimiento en malísimas condiciones, por lo cual necesitaba una reforma, y anuncia que votará en contra del dictamen y pide que se asfalten, en cambio, otras calles que lo necesitan.

El señor Mateo ruega al presidente de la Comisión que retire el dictamen y que forme un proyecto que abarque otras calles más humildes que la de Calderín, pero de más necesidad de reforma, entre ellas la plaza de Puertochico.

El señor Zamanillo apoya las manifestaciones de los señores Gutiérrez y Mateo y propone que la Comisión forme un proyecto de todas las calles que necesitan reforma, indicando, por orden, las de mayor necesidad.

Ocupa la presidencia el señor Arri.

El señor Gutiérrez Cueto cree que si el presidente de la Comisión no tuviera otras razones, las manifestaciones comparativas de la administración, hechas con motivo del debate de la toma de posesión del alcalde, deben ser razón suficiente para que se retire el dictamen, con objeto de no eludir la intervención de ningún concejal en las labores administrativas.

El señor Castillo contesta, exponiendo datos para demostrar la necesidad de asfaltar la calle de Calderín.

Dice que no tiene inconveniente en retirar el dictamen hasta la próxima sesión, pero en la inteligencia de que debe llevarse alguna reforma a la calle de que se trata.

Interviene el señor García del Moral en apoyo de las manifestaciones del señor Gutiérrez Cueto, y rectifica el señor Zamanillo.

También rectifican los señores Mateo y Gutiérrez Cueto.

Vuelve el dictamen a la Comisión.

Dictamen para la expropiación de terrenos públicos, propiedad de don Francisco S. González.

Se aprueba.

Dictamen para la adquisición de instrumental para la banda de música.

El señor López Dóriga está conforme con el dictamen y ruega al presidente de la Comisión que cuido de que no se dé mal trato a los instrumentos.

El señor Mateo apoya estas manifestaciones, diciendo que los instrumentos debentener un tiempo de vida legal y pide a la Comisión que se reglamente este extremo debidamente.

Añade, refiriéndose a manifestaciones del señor López Dóriga, que no hace mucho se han vendido algunos instrumentos en 75 pesetas, habiendo costado 800.

No está conforme con el procedimiento que se trata de adquirir el instrumental, y propone que la adquisición se haga por subasta.

Interviene el señor Cortiguera. Se extraña de la poca duración de los instrumentos, y dice que la última adquisición fué un mal negocio del Ayuntamiento, pues se trataba de instrumental reformado.

Propone que se nombre una Comisión receptora, y no está conforme con que los instrumentos se adquieran por subasta.

Rectifica el señor Mateo, insistiendo en que debe anunciarse la subasta.

El señor Castillo cree que hay necesidad de protestar de lo dicho por el señor Cortiguera, porque la adquisición del instrumental, llamado reformado y viejo, estaba garantizada por cinco pechos músicos.

Rectifica el señor Cortiguera diciendo que no ha sido su intención molestar a nadie.

Añade que considerando difícil conocer el estado de los instrumentos, al ser adquiridos, propone el nombramiento de una Comisión técnica, porque ésta no se equivocará con tanta facilidad como los concejales, que no tienen obligación de entender de música y si sólo la obligación de administrar.

El presidente de la Comisión, señor Rivero, justifica la presentación del dictamen y anuncia que no tiene inconveniente en que la compra se haga por subasta, siempre que todas las Casas acepten las condiciones de pago que ofrece la Casa de Vitoria, que propone la Comisión.

Añade que lo hace así porque no quiere dar lugar a más preguntas suspensivas, aun dándose de sí, demorando la adquisición, produciendo algún trastorno a la banda.

El señor Rado hace constar que no le extraña la actitud del señor Rivero, conociendo, como conoce, su delicadeza; pero no tiene la misma opinión, primero porque, anunciándose la subasta, el instrumental no llegará a tal verano, y segundo porque en el caso de recurrir a última hora a la Casa de Vitoria, si las demás no daban sus mismas condiciones, aquella podría excusarse de servir al Ayuntamiento.

Termina el señor Rado sosteniendo el dictamen como individuo de la Comisión.

El señor Zamanillo se opone también a la enmienda del señor Mateo, y éste continúa sosteniéndola.

Después de algunas aclaraciones de los señores Mateo y Rado se vota la enmienda presentada por el primero y se desecha por 10 votos contra 5.

La Comisión acepta la enmienda del señor Cortiguera.

Se aprueba el dictamen con varios votos en contra.

Se queda enterado de los estados de ingresos y gastos correspondientes al mes de mayo.

Se acuerda que se abone la minuta de los abogados que intervinieron en el pliego de la Alfonsina.

nas, que cumple hoy con la presentación del dictamen.

Añade que la Comisión tiene ya adoptados algunos acuerdos y uno de éstos está ya en período de ejecución, puesto que ya hay un contrato firmado.

El señor Gómez y Gómez apoya lo dicho por el señor Gutiérrez Cueto y dice que procede declarar no haber lugar a deliberar.

El señor Zamanillo se muestra de conformidad con la enmienda del señor López Dóriga, teniendo en cuenta que se trata de un asunto que dió el año pasado lugar a una acalorada discusión y no deja de ser delicado y peligroso.

Interviene el señor Mateo. Recuerda la forma en que antes se hacían las consignaciones para festejos por la Comisión de Hacienda y dice que entonces disponían las fiestas los concejales considerados más aptos por sus condiciones y conocimientos, sin que nunca se les pidieran las cuentas que se les piden ahora.

Cree que la Comisión no debe decir cuáles son los periódicos escogidos para la propaganda, ni dar otras explicaciones detalladas, porque el pedir significa una desconianza.

El señor Gutiérrez Cueto hace constar que defendiendo dos cosas: una de aspecto legal, por que la enmienda de que se trata implica la revocación de un acuerdo anterior, y otra las atribuciones de la Comisión, acordadas contra su criterio, pero que prevalecieron por un acuerdo municipal.

Rectifican los señores Gómez y Zamanillo y defiende su omisión el señor López Dóriga. Cree que las consignaciones para la publicidad de la Prensa deben traerse al Ayuntamiento, como la de los carteles y programas, que son también una parte de la publicidad.

Añade que no hay desdoro para la Comisión porque ya ha presentado su enmienda, ni cree que debe haber inconveniente en que se conozca el detalle de las consignaciones.

El señor Pérez del Molino hace constar que no es opuesto a la publicidad, sino a que ésta se haga en cierta forma, ni ha votado en contra de ella, sino contra determinado periódico.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto, diciendo que hay inconveniente, claro está, en que se sepa todo y se conozca todo; pero no quiere acceder a lo que en la enmienda se pide, en defensa de las atribuciones de la Comisión.

La presidencia quiere declarar suficientemente discutido el asunto, y se oponen los señores López Dóriga y Gutiérrez Cueto, rogando de esto que no se oírte el debate por consideraciones a la Comisión.

Interviene el señor García del Moral. Dice que no debe cortarse la discusión, menos por la presidencia que pudo evitarla por tratarse de un asunto antireglamentario.

Añade que parece que al señor López Dóriga no le parecen lo bastante populosos y leídos los dos periódicos elegidos por la Comisión, teniendo que reconocerse que se trata de dos publicaciones reconocidas.

El señor Gutiérrez Cueto interrumpe diciendo: ¡si se puede decir todo! Son *El Liberal* y *El Gráfico*.

El señor López Dóriga hace signos negativos.

Al fin, el señor López Dóriga modifica su enmienda, diciendo que la Comisión dará cuenta al Ayuntamiento de la consignación para propaganda.

El señor Mateo apoya largamente la enmienda que tiene presentada para que las mil pesetas que se destinan a las funciones de Iglesia se repartan entre las escuelas, sea como sean: católicas, laicas, protestantes, etc.

Se suscita un incidente entre los señores Mateo y Arri, cuando éste llama la atención del concejal para que se ciña al asunto que se discute.

En este punto, la sesión resulta embarrullada; varios concejales hablan al mismo tiempo, y otros, cansados del largo debate, piden que esto se acelere para continuar el despacho.

La presidencia agita la campanilla muchas veces y al fin se hace votación la enmienda del señor López Dóriga, quedando desechada por 11 votos contra nueve.

A continuación se vota la enmienda del señor Mateo y también se desecha por 15 votos contra cinco.

Queda aprobado el dictamen.

Sardinero. Dictamen autorizando a don Angel Aedo para trasladar un estanco al kiosco del despacho de billetes del tranvía.

Se aprueba.

Dictamen para la instalación de nuevos faros desde la caseta de los prácticos del puerto a la península de la Magdalena.

Se aprueba.

Se autoriza a doña María Méndez para abrir un hueco en un cajón del mercado del Este.

Bonedecencia. Se acuerda repartir entre los pobres el importe de los arbitrios condenados a la Empresa de toros por la muerte de las reses lindas.

PROPOSICIONES. Se da lectura de las siguientes proposiciones: De los señores Gómez (G.), Muñoz, Alonso y García para que se nombre una Comisión municipal que se denominará de Fomento y Agricultura.

Del señor Muñoz para que se construya un lavadero y abrevadero en Campogiro.

Del señor Rivero para que se construya un wáter en el callejón de los huecos que se cerraron en la bajada del Puente.

Otra, también del señor Rivero, para que se limpie el tejado de la escuela de la fuente de la Salud y se derriben varios árboles que amenazan caer sobre el edificio.

EL ORFEBRE OBRERO. VELADA TEATRAL

Como en años anteriores, el Orfeón Obrero de Santander celebrará veladas y excursiones que tienden a difundir y propagar el amor al Arte, las que sirven de estímulo para sostener altamente entre los socios activos la fe y el entusiasmo...

El programa de la función lo compondrá el juguete cómico en dos actos de don Miguel Ramos Carrión, *La carta verde*, desempeñado por varios aficionados de esta localidad ya aplaudidos en distintas ocasiones.

Los intermedios serán amenizados por el notable rondalla *«El Arco Iris»*, y en el del primero al segundo acto el Orfeón Obrero cantará la gran obra del maestro Erull, *Mar adentro*.

La función dará comienzo a las nueve en punto de la noche.

Precios de las localidades.—Butaca, 1'90 pesetas; delantera de general, 1'00; entrada general, 0'50.

NOTICIAS. Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca, 52, 1.º

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señorita, 10 pesetas; anillo de ley 90; relojes en oro de ley para caballero, 00; de níquel, 45; con obo de día de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 60; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 a pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, óptica y administración de loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

ha trasladado su gabinete BURGOS, 48, 2.º IZQUIERDA.—Santander. MEDICINA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado principal

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL. Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

CONSULTA, DE 9 A 11.—Comercio, número 49. Gratuita, martes y sábados, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA

ROYALTY GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez. SERVICIO A LA CARTA. TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 400 pesetas. de comida... 450

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TETS, ETC. PLATO DEL DIA: Sotomilto a la financiera.

TOS. TIPOLOGO PÉREZ DEL MOLINO.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lanas y jebes, de seis a siete.—Peso, número 1.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campogiro de tres a cuatro. Visita a domicilio.

Doctor Valle.

Vías digestivas y medicina general. Consulta de once y media a una. Bañín, 2, 3.º. Atricciones: Cesarián y miasmas molestias debiendo el agua de CORCONTE.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL. Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una.

Nuevo establecimiento.

Nuestro particular y excelente amigo don Ramón D. Velasco, dueño de la acreditada lechería Carredana, acaba de abrir al público una sucursal de su industria en uno de los kioscos que el Ayuntamiento posee en la plaza de Velarde.

En dicha sucursal, y siguiendo en esto la buena costumbre, muy generalizada ya en la península con éxito satisfactorio en Barcelona, San Sebastián y otras capitales, se servirán también café, licor, refrescos, helados, etc., habiéndose instalado veladores al aire libre y bajo toldo, para mayor comodidad del público que honre el nuevo establecimiento.

Tanto en la lechería, situada en el número 9 de la calle de Velasco, como en la sucursal recientemente inaugurada en la plaza de Velarde, se servirán a domicilio cuantos pedidos de leche se hagan, al precio de 30 céntimos el litro.

Además se expenden frascos de leche pasteurizada a 15 céntimos uno.

OBJETOS DE ARTE

Últimas creaciones. Sucesores de J. Correa. RESERVADO PARA LA EMPRESA ANUNCIADORA OPTIMA.

G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

PARA REGALOS

Verdaderas preciosidades. Camisaría Sucesores de J. Correa. El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

¿Sabéis quién puede servir el juego más completo de mesa? PEÑA.—San Francisco, 22.

Suscripción a favor de Eduardo Delgado. Pesetas. Suma anterior: 137'40

Tomás González, J. P. R., J. José Barquilla, J. Un canchero, 5. Total: 8'00

(Esta suma ha sido reconocida en la plataforma de Federico Barquín, donde continúan admitiéndose donativos.)

Ideal Foot-Ball-Club.

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, a las nueve y media de la noche, en el local de costumbre.

Por la buena marcha de la Sociedad se ruega puntual asistencia.

Lejía "Reina".

Es el mejor desinfectante. Pídanse en las principales droguerías y tiendas de ultramarinos. Fabricantes: Pardo Kruteta y Compañía, Sociedad en comandita. Piedad, 3.

CARIDAD

Ayer hemos hecho entrega al pobre Santiago Franco de las dos pesetas que para él habíamos recibido de C. P.

Viajeros.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes: De Filipinas.—Señor John Mac-Casan y familia, don Aniceto Ruiz y familia.

De París.—Señor Goduecan y señora. De Madrid.—Don César Agosti y familia, señora y familia de don Julio Agosti, don Antonio Bárcenas Rodríguez.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una contusión que le produjo con un hierro el dueño de la carbonería sita en la calle de las Escuelas, el muchacho de 13 años Enrique de la Torre.

Matadero. ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 17; kilos 8.034. Cerdos, 5; kilos, 419. Corderos y cabritos, 54; kilos, 320.

Nuestro particular amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria de la escuela del Centro, don Mariano Lara, pasa en estos instantes por el trance doloroso de haber perdido a su monísimo hijo Fermín, que era el encanto del hogar de sus mayores.

Tanto a don Mariano Lara, como a su esposa doña Rosa Martínez y a los demás miembros de la familia del niño tan prematuramente arrancado a la vida, enviamos la sincera expresión de nuestro profundo pesar por el doloroso e irreparable de la pérdida que sufren en estos momentos.

REUNIONES

Federación local. La Sociedad de Marineros y Fogoneros celebrará junta general hoy jueves, 19, a las ocho de la noche, en su domicilio de la calle del Primer de Mayo.

ABANICOS

Los de más gusto. Sucesores de J. Correa. AVISO. El escritorio de don Angel Llera ha sido trasladado a la calle de Wad-Rás, número 14, entresuelo.

ARTÍCULOS DE PIEL

Imenso surtido, originales modelos. Camisaría Sucesores de J. Correa.

Bolsas. MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 17, Día 18. Lists various market items and their prices.

BARCELONA

Table with columns: Día 17, Día 18. Lists market items and prices for Barcelona.

PARIS

Table with columns: Día 17, Día 18. Lists market items and prices for Paris.

HOJALATERO

Se necesita uno, que sepa su obligación, en Reinos, taller de hojalatería de Mariano Cañá.

Ama de cría.

Se necesita para fuera de la capital. En esta Administración informarán. Es inútil dirigirse sin buenas referencias.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. OBLIGACIONES. Asturias, Galicia y León, 1.ª, 78 operación; pesetas 5.000.

ESPECTÁCULOS

Salón Fradera.—Espectáculo de cine. Hoy jueves, día de moda. A las diez.—¿QUO VADIS? Últimos días. Se despatchan localidades en taquilla para mañana, viernes.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Por la apertura de las Cortes.

El *Heraldo* publica manifestaciones de los señores Burell, Sánchez Román y Groizard, quienes son partidarios de que se abran las Cortes.

Torero operado.

El matador de toros Matapozuelos sufrió una nueva operación, consistente en injertarle un colgajo del abdomen de una rana en sustitución de la conjuntiva del ángulo ocular interno.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros. El conde de Romanones negó que hubieran de ocuparse de la cuestión de personal, pues tenía la confianza de los ministros para resolver.

El general Luque dijo que no había recibido nuevas noticias y que en Larache no ocurría novedad.

El señor Jimeno manifestó que confiaba en que de un momento a otro quedasen en libertad los prisioneros del *Concha*, y elogió a los marineros del *Concha* y del *Lauria* por su comportamiento.

El señor Gasset llevaba el expediente del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Consejo terminó a las siete y media.

El señor Alba dijo que se ocupó de la situación política y parlamentaria, y después de la provisión de altos cargos, ultimándose, y cuyos nombres se reservan hasta que los conozca el Rey. Se examinó la satisfactoria situación de Marruecos.

El Presidente anticipó las líneas generales del discurso que pronunciará ante el Rey.

Aprobáronse los expedientes de suministro de gas a la Pirostena de Sevilla; de la contrata con la Compañía de vapores correos de África, y otro para arrendar un local con destino a archivo del Tribunal de Cuentas.

El Gobierno ha definido su criterio sobre los reclutas de cuota. Se incorporarán inmediatamente los reclutas cuyos Cuerpos estén en operaciones, y estarán en sus casas los de los Cuerpos que no estén en campaña; pero tan pronto como se llame a éstos, acudirán a filas.

Tormenta.

Esta tarde se desarrolló sobre Madrid una gran tormenta, con truenos y relámpagos y cayendo un verdadero diluvio. El agua causó desperfectos en la Dirección general de Correos, entrando en el patio de la correspondencia, la cual se inutilizó en gran parte.

Las Obligaciones del Tesoro.

El señor Suárez Inclán conferenció con el conde de Romanones sobre el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro en primero de julio.

Es posible que se disponga la recogida de las actuales Obligaciones al tres y medio por ciento, admitiendo la suscripción de su importe en otras nuevas, también a seis meses y al cuatro por ciento.

Como las Obligaciones actualmente emitidas representan 140 millones, el margen disponible será de 160, hasta completar los 300 del presupuesto de liquidación.

Las escuelas de Madrid.

El señor Ruiz Jiménez estudia el desdoble de las escuelas municipales de Madrid, y se dedicará a procurar la construcción de nuevas escuelas.

Entierro.

A las cinco y media de la tarde se verificó el entierro de don Sebastián Maltrana.

Presidían individuos de la familia y asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Figuraba en el cortejo fúnebre una carroza de gala del Senado.

De personal.

Dícese que la combinación de personal será la siguiente:

El señor Cobian (hijo), para la fiscalía del Supremo; Anguita, para la Dirección de Pósitos; Alonso Martínez, para la de Penales.

Para subsecretario de Instrucción se indica a los señores Rivas, Mato y D'Angelo, pero el ministro de Estado quiere que lo sea su hijo, el señor López Monis.

Del Consejo.

Ampliando las referencias de lo ocurrido en el Consejo de ministros, sabemos que se dedicó bastante tiempo a tratar de la cuestión de Marruecos.

El general Luque habló de la necesidad de reformar el voluntariado para África con medios para fomentarlo, por ser la única manera de impedir el envío de ejército peninsular.

El señor Suárez Inclán hizo la exposición del estado de la Hacienda.

Casa del Pueblo, se situó frente a ella, formando grandes grupos.

La Policía los disolvió, pero los grupos se rehicieron, y entonces la Policía dió dos toques de atención y cargó sobre ellos, originándose gran pánico y carreras, sin que resultaran heridos.

Al llegar el señor Iglesias a la Casa del Pueblo les dió cuenta de la suspensión, diciendo que el mitin se celebraría el sábado próximo, y entonces los grupos se disolvieron.

En la calle de San Ramón, al pasar un piquete de la benemérita, se dieron gritos y hubo disparos.

En la calle de San Pablo otro grupo numeroso lanzó también un grito, seguido de un disparo.

En la Ronda de San Antonio, en la calle de Santa Mónica y en las Ramblas igualmente los grupos lanzaban gritos.

Al intervenir los guardias, uno de ellos se cayó, fracturándose ambas manos.

En las Ramblas se adoptaron grandes precauciones. Toda la Policía y la benemérita patrulla, y en los sitios estratégicos hay fuertes retenes de civiles y policías.

Se efectuaron varias detenciones y a todos los detenidos les fueron ocupadas armas.

Un guardia de Seguridad resultó con ligeras contusiones.

En el café Español del Paralelo se refugiaron los manifestantes y destruyeron las mesas, sillas y todo el servicio.

El señor Lerrox está disgustadísimo por lo ocurrido.

Los socialistas han suspendido el mitin que tenían también anunciado contra la guerra.

Con motivo de la huelga general de tipógrafos, *El Progreso*, *El Liberal*, *La Publicidad* y *El Poble Catalá* no se publicaron.

Las imprentas están custodiadas por la Policía y la benemérita. Esta acompaña hasta sus casas a los operarios no asociados, para evitar agresiones.

Los paquetes de las ediciones de provincias de los periódicos han sido llevados a las estaciones protegidos por la Policía. Sin embargo, fueron agredidos por los huelguistas varios conductores y uno de ellos fué gravísimamente herido.

En el parque se preparó la primera batería del primer regimiento de artillería, formada por 200 hombres al mando del capitán Olivella.

Después embarcaron a bordo del vapor *Denia*, con las consiguientes precauciones, zarpando por la tarde para África.

La Junta del sindicato de empleados del ferrocarril de Manresa a Berga notificó al alcalde la declaración de la huelga para dentro de ocho días.

En Sabadell algunos elementos intentaron realizar una manifestación, pero fué prohibida y la benemérita patrulla.

Marchó a Lisboa el sumergible portugués *Espadante*.

Los toreros heridos mejoran. Agujetas podrá torear dentro de este mes. Al picador Martínez se le ha puesto un vendaje de yeso en la clavícula. El picador Alejo, que tenía la pierna rota, también va muy adelantado en su curación.

A la puerta del Gobierno civil, un periodista radical agredió a un redactor de *La Publicidad*, golpeándole con una llave inglesa.

Manifiesto republicano.

El Directorio de Unión republicana ha publicado un manifiesto dirigido a todos los republicanos.

Dice el documento que las declaraciones hechas en el Congreso por los señores Alvarez (don Melquíades) y Azcárate no son republicanas, porque nunca han tenido ambos la representación de esos partidos.

Añade que las graves y tristes contingencias por que atraviesa España obligan a agruparse y unirse a los republicanos de todos los matices, prescindiendo de rencores y miras particulares, para procurar salvarla, pues reclamamos los actuales momentos su redención.

Republicanos—termina diciendo el manifiesto—: Más que nunca, en la vida pública, unámonos todos bajo el Directorio, formado por hombres llenos de lealtad, de dignidad y de firmeza.

Noticia desmentida.

Oficialmente ha desmentido el general Luque que los barcos que bombardearon ayer mañana las costas y los poblados de Anghera hubiesen realizado desembarco alguno.

Se han limitado a castigar durísimamente varios aduanares, bombardeándolos e incendiándolos.

Cruceiros ingleses.

De Algeciras marcharon a Tánger varios cruceiros ingleses.

Lanzamiento de proyectiles.

Indican de Tánger que el *Reina Regente* y el *Recaide* lanzaron 164 proyectiles sobre los angherinos, arrasándolos cuatro aduanares.

A Melilla.

En el vapor *Sevilla*, que fondó en Alhucemas, embarcaron para Melilla el coronel Barrera, los oficiales Conah, Quevedo y Gutiérrez, un maquinista y un aprendiz.

Tropas a Marruecos.

Comunican de Barcelona que marchó el vapor *Denia*, llevando a Marruecos una batería y tropas de infantería y caballería.

La Guardia civil impedía el acceso del público al muelle, manteniéndole a gran distancia.

Un numeroso gentío presenció el embarque.

QUO VADIS?

Dos últimos días. Hoy jueves y mañana viernes.

QUO VADIS?

Acudirá todo Santander á presenciar tan magistral obra.

QUO VADIS?

Hoy jueves y mañana viernes, á las seis y tres cuartos y diez de la noche

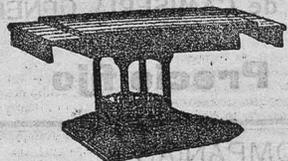
Salón Pradera. - Dos últimos días.

La Gran Bretaña

COMPANÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

Sucursales: INFANTAS, 1 (PALACIO DEL CLUB DE REGATAS) MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
CORTINAJES



ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Balneario de LA MUERA Orduña (Vizcaya)

La eficacia de sus aguas clorurado-sódicas ferromanganesas y su caudal de 2.008.864 litros diarios son su mejor recomendación; curan el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tumores fríos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, dispepsias gastro-intestinales, anemia, reumatismo, neurastenia, beriberi, enfermedades del estómago, enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista, y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

Pardo Iruleta y Compañía (S. en C.)

Oficina técnica de Ingeniería y Construcción. Suministro y montaje de toda clase de material para las industrias. Aprovechamiento de saltos de agua. Instalación completa de Centrales eléctricas. Representantes de las lámparas BGMAR, etcétera, etc., etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis.

Puntida, 3, entresuelo.

Mantequilla de vaca

garantizada, pura, marca «La vaca casina», elaborada por los mejores procedimientos modernos en un puerto alto de Caso, término del pueblo de Covalles (Asturias).

Distinta de la manteca corriente, que por su enorme acidez es de difícil digestión, resulta un alimento ideal para los niños, fácilmente tolerable y recomendada por los médicos.

Se hace también, previo encargo, una mantequilla especial totalmente desprovista de fermentos ácidos, muy recomendada para los dispépticos.

Único depósito en Santander, «Lechería Moderna», calle del Peso, 16. Referencias, Ramón Ríos, Wad-Rás, 8.

Gran concurso de bolos en la bolera de Julio Cifrián, Astillero, para el día 22 de junio de 1913, adjudicándose tres premios en metálico.

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO

EN LA AFAMADA pastelería y repostería Varona se ponen desde hoy á la venta los riquísimos merengues con fresa del real sitio de Aranjuez. También tiene todos los días frescos los exquisitos bolos suizos para chocolate y leche, las medias noches con mantequilla suiza y foigrás para meriendas y el jamón en dulce, mortadela, tortillas francesas y tartas especiales, todo, especialidad de la casa.

Herniados.

Se construyen bragueros y toda clase de aparatos Ortopédicos, San José, 11 (Ais-corbe).

Almacén de jamones, manteca, tocino y embutidos.

Cereales, semillas y frutos comestibles. BAILÉN, 2. - TELÉFONO 427

AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA

Depósito en Malilla de (Bo)

AL PUBLICO

COMERCIO DE CALZADO DE Espeso Hermanos.

Plaza Vieja, núm. 4 (esquina á San Francisco).

Se pone en conocimiento haber recibido las grandes remesas de calzado que tenían pedidas, todo de últimas novedades. Especialidad para caballero; y para señora y niño, los precios son muy económicos. (No confundir con Antiguos dependientes de Bernardo Herrero.) Nota: Se vende todo á precio fijo, para no engañar á nadie.

Perro de caza.

Se ha extraviado uno perdiguero, caehorro, raza Pointer, blanco y canela; atiende por P. A. quien le entregue á don Carlos Pombó en la Armería de la Ribera se le gratificará.

PALACIO EN VENTA

En la pintoresca villa de Castro Urdiales está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consiste de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero, dos grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de magníficas.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informará.

AUTOMÓVILES

PEUGEOT.—Alamada marca francesa, poseedora de S. M. don Alfonso XIII y del infante don Carlos.

R. C. H.—El coche más fuerte y más bonito, construido en América, tipo francés. Precio del doble fastón, con carrocería, torpedó de lujo cinco asientos, llantas amovibles, neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas, magneto alta Bosch, faros eléctricos; trompa, capota «Jiffy», parabrisa, contador kilométrico y provisto de motor á cuatro cilindros de 33 x 127 (lo que da una fuerza aproximada de 24 caballos), puesto en Santander libre de todo gasto en pesetas 8.500.

Para presupuestos ó informes dirigirse á MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, EUGENIO GUTIÉRREZ 9.—SANTANDER

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filetes de cerdo á la Robert.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA NUEVA SUIZA

plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo

Se sirven toda clase de comidas.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumas cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botines, legías, etcétera, etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª.—DROGUERÍA Plaza de las Escuelas

Shewenck: Wad-Ede, 1 y 3 (al lado de Sager).

EL CANTABRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOQUERO BANDA, Udalla (Santander)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Ataraxana, 1, LA MAR

PARA FUNDADA EN 1881

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30--SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Granada, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones de todas clases para señora y niña Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada



Traje de jerga para señora
4 pesetas 50 y 53.

Trajes de lana, forma sastre, para señora...	de 25	á 100 pesetas.
Trajes de dril, forma sastre, para señora...	de 14	á 40
Vestidos de seda, lana, batista, etc.	de 14	á 85
Trajes lana ó dril, para niña...	de 7	á 30
Refajos de seda ó algodón...	de 3	á 20

Trajes lana, alpaca, etc., para caballero...	de 17'50	á 80 pesetas.
Trajes dril, etc., para caballero...	de 10	á 33
Impermeables é impermeabilizados...	de 34	á 100
Trajes lana, etc., para niño...	de 5	á 13
Trajes dril, etc., para niño...	de 4	á 33



Traje de dril blanco para niños de 4 á 10 años
de pesetas 14 á 24.

Faldas, blusas, guardapolvos, cuellos y otros artículos.

Guardapolvos, guerreras, gabanes, cazadoras y toda clase de prendas.

Secciones de CAMISERÍA, GÉNERO DE PUNTO, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para viaje

o o o Precio fijo o o o Pídase el catálogo general o o o Ventas al contado o o o

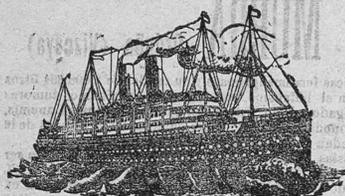
COMPANIAS

"Anglo-Argentina" y "Houlder Line"

SERVICIO de Vapores

correos

rápidos.



Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros. El día 1.º de julio saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor de 14.000 toneladas y doble hélice, nombrado

EL URUGUAYO

Este vapor hará la trave 11, desde Bilbao á Buenos Aires, en 16 días, y admite pasajeros de primera, intermedia y tercera. Precio en tercera clase, incluido impuestos, 175 pesetas. Servicio de vapores correos desde Bordeaux á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida el 25 de junio, admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para Nueva York, Boston, Filadelfia, Montreal, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

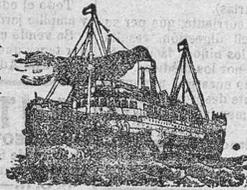
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA y VERACRUZ



El 22 de junio saldrá el vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámara, desde... 625 ptas.	En cámara, desde... 675 ptas.
En tercera preferente... 425	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 225	En tercera ordinaria... 250

Para Colon, Puerto Limón y escalas saldrá cada cuatro jueves, correspondiendo el 26 de junio de 1913, el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

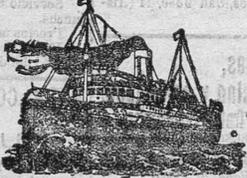
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS, Maella, 25

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre

Santander y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Ocoquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de Santander el 9 de julio el rápido y magnífico vapor

Gaioia

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de

CIENTO SESENTA PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes se solicitan, en los que copian los documentos que si son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, Maella, 6, SANTANDER

Expreso Hispano-Americano

Agencia general de transportes, comisiones, embarque y reclamaciones.

Despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos. A los viajeros que saquen su pasaje por mediación de esta Casa, se les pondrá gratis á bordo y sus equipajes.

Méndez-Núñez, 21. - SANTANDER. - Teléfono 671.

NOTA. - La sección de Reclamaciones está bajo la dirección de abogado y procurador de gran reputación.

Servus
La mejor crema para calzado.

No ensucia
Fabr.: Chemische Werke Lubszynski y Cia. Aktiengesellschaft
Berlin.-Lichtenberg.

GRANOLINA

DR. E. GINOULHIAC, DE MILANO

ACEITE DE RICINO GRANULADO

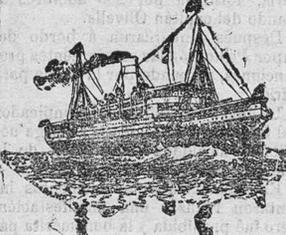
PURGANTE UNIVERSAL

Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granulado, y, sin embargo, el Dr. E. Ginoulhiac, de Milano, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo á los señores médicos, que lo recetan con satisfacción.

La Granolina está preparada á los gustos siguientes: Cacao, Menta, Anís, Vanilla y Alkermes.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, 3 y 5.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos

-- alemanes --

Servicio bimensual

entre

SANTANDER,

HABANA,

VERACRUZ,

TAMPICO

y PUERTO MEXICO

SALIDAS FI AS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico

El 20 de junio vapor Ypranga.

El 3 de julio el vapor Dania.

El 20 de junio vapor Corcovado.

El 3 de agosto vapor Grunewald.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Mexico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase.

Vapores YPRANGA y CORCOVADO

Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco

Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores DANIA y GRUNEWALD

Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco

Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sola la tienen los vapores YPRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse á

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo. - Teléfono 132

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 1.º de julio el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:

PESETAS CIENTO SESENTA 10 CTS. Includo impuestos.

Para solicitar cubida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía Suelte, 81. - SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cubida y pasajes de cámara.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contratados en "LA IBÉRICA"

1.º La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.

2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.

3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.

4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.

5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contratadas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega

COMPANIA, 8. - SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.

Rápido. - Salida de Santander: á las 9'54, para llegar á Madrid á las 22'58.

Salida de Madrid: á las 9'15, para llegar á Santander á las 21'5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos. - Salida de Santander: á las 16'40, para llegar á Madrid á las 8'5.

Salida de Madrid: á las 17'35, para llegar á Santander á las 8.

Mistos. - Salida de Santander: á las 7'35, para llegar á Madrid á las 5'39.

Salida de Madrid: á las 21'50, para llegar á Santander á las 17'28.

Santander-Bárcena.

Trenes tranvías. - Salidas de Santander: á las 11'45 y 18'16, para llegar á Bárcena á las 18'45 y 20'17, respectivamente.

Salidas de Bárcena: á las 8'18 y 17'32, para llegar á Santander á las 10'20 y 19'43, respectivamente.

Santander-Bilbao.

De Santander á Bilbao. - A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar á Bilbao á las 12'08, 16'05 y 20'35, respectivamente.

De Bilbao á Santander. - A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar á Santander á las 11'21, 16'02 y 20'37, respectivamente.

De Santander á Marrón. - A las 17'20.

De Gijaba á Santander. - A las 7'30.

De Santander á Liérganes. - A las 8'55 (correo), 11'55, 14'50 y 19'20

De Liérganes á Santander. - A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'05.

Santander-Ontaneda.

De Santander á Ontaneda. - A las 8'30, 11, 14'25 y 18.

De Ontaneda á Santander. - A las 7'28, 11'09, 14'31 y 18'04.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander: á las 8, (correo), y 19'30.

Llegadas á Santander: á las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes.

Salida de Santander: á las 17'30, para llegar á Llanes á las 20'55.

Salida de Llanes: á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'17.

Santander

Cabezón de la Sal

Salidas de Santander: á las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar á Cabezón á las 13'28, 16'36 y 20'54.

Salidas de Cabezón, á las 7'15, 13'48 y 17'15, para llegar á Santander á las 9'6, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos).

Salida: á las 7'20.

Llegada: á las 12'58.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo.

De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y 15.

PURIFICANTE R. SÁEZ

cura los herpes y demás vicios de la sangre. - De venta: doctor Hontanou

Consultar al médico R. SÁEZ, Barcelona. Se envía por el correo mandando 5 pesetas por el Giro postal.

Asuero de Bravo

Atrazanas, 7, 1.º - Santander. Almacén de pianos nacionales y extranjeros. Alquileres y ventas al contado y a plazos.

HOJALATERIA

en sitio céntrico de Reinos y alrededores. La Viuda de Manteo. Se vende un burro de tres años, con 6 cuartas, y una sarret. Para informes, tienda de José Pardo. Becedo, 1, Santander.

Se desea alquilarse sala y garaje

en el mejor del Sardinero, frente á la playa de la Cañcha. Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, comercio de tejidos.

Se necesita un ayudante de hojalatero

Informar en L. Lobo y F. Suarez, Libertad, 3.

Cafetín.

Por enfermedad de su dueño, se vende un cafetín, en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

Mecanógrafo.

práctico correspondencia francesa, se ofrece á escritorio ó oficina. Informes en esta Administración.

Se vende papel viejo en esta Imprenta

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grupales, enfermedades conunitivas, impotencia, debilidad general, acunastenia, cefalea, reumatismo, escorbuto, etcétera, FRASCO 750 PESETAS. Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

Hotel Restaurant LONDRE

Arenal, núm. 2. Teléfono 1.008. BILBAO. Pensión completa, desde 7 pesetas.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano. Tés. Tapiocas